



2021-2024

H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco.



AREA: Hacienda Municipal
OFICIO NO. /SMO/23/2022
Santa María del Oro, Jalisco, a 08 de Abril del 2022

A quien corresponda

PRESENTE:

Por medio del presente me dirijo para informar referente al Art. V inciso q) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y Sus Municipios, se informa que en el Municipio de Santa María del Oro, Jalisco no se tiene registro durante la administración 2021-2024 sobre contribuyentes a quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, los montos respectivos, así como la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
SANTA MARIA DEL ORO JALISCO A 08 DE ABRIL DEL 2022


LIC. ALISTREICY OCHOA CHAVEZ
ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL

